



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Boliviu 5150 - 4400 - Salia Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenaria de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 11 de noviembre de 2016

EXP-EXA Nº 8595/2016

RESCD-EXA Nº 661/2016

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual se solicita el pronunciamiento de esta Facultad a favor del Paro de Mujeres que se realizó el 19 de octubre del corriente año, convocado espontáneamente tras el femicidio de Lucía Pérez en la ciudad de Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud está basada en el gran número de femicidios que ocurren, especialmente, en la Provincia de Salta, según las estadísticas de la Asociación Civil "La Casa del Encuentro".

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 1/11/16, aconseja favorablemente

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 9/11/16, resolvió rechazar el despacho de la Comisión Asesora precitada y, constituido en Comisión, elabora un nuevo dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Declarar su apoyo a la movilización de mujeres que se realizó el pasado 19 de octubre de 2016.

ARTICULO 2º. Manifestar su total repudio a los femicidios y toda forma de violencia de género.

ARTICULO 3°. Tener por autorizado al personal que asistió a la movilización correspondiente.

ARTICULO 4°. Hágase saber al C.E.C.E., al Departamento Personal y a toda la Comunidad Universitaria de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese

NMA Iv

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACILITAD DE OS. EXACTAS - LINSA